



## Diputadas "meterán el acelerador" para crear ley que rechace candidaturas de deudores alimentarios

La agenda de las mujeres debe ser prioridad y se requiere construir el consenso para aprobar la iniciativa 3 de 3 antes de marzo próximo, para negar las candidaturas a agresores de mujeres y deudores alimentarios, por lo que "se debe meter el acelerador", afirmaron las diputadas federales priístas Blanca Alcalá, Melissa Vargas y Carolina Viggiano.

Al reunirse con activistas de diversas organizaciones de mujeres, las legisladoras se comprometieron a impulsar una agenda ciudadana en razón de género. La vicecoordinadora de la bancada tricolor, Blanca Alcalá, aseguró que la dirigencia nacional y la coordinación parlamentaria del PRI, encabezadas por Alejandro Moreno y Rubén Moreira, respectivamente, tienen clara la importancia de la alianza con este sector, por lo que es un tema de conversación constante al interior del grupo.

"En el grupo parlamentario del PRI acogimos con beneplácito la propuesta diseñada por ustedes, la iniciativa 3 de 3, la cual se registró en el mes de septiembre del periodo anterior, por lo que debe continuar su curso", explicó la diputada poblana, para luego detallar que la iniciativa presentada por su bancada es constitucional.

En su oportunidad, la legisladora Melissa Vargas, también secretaria de la Comisión de Igualdad de Género, consideró que más que nunca, existen muchos obstáculos y como legisladoras se han enfrentado a grupos que amenazan la agenda de género, que, por cierto, dijo, tienen fuerza en la Cámara. Manifestó el compromiso de impulsar las iniciativas ciudadanas para aprobarlas de manera rápida, como es el caso del padrón de deudores alimenticios que se encuentra detenido en el Senado. El tema de las mujeres, aseveró, no puede ser ajeno a la agenda política, debe ser un compromiso de quienes sean candidatas o candidatos a dirigir este país.

Por su parte, la diputada hidalguense Carolina Viggiano recalcó que no se debe dejar que el tiempo gane las oportunidades para hacer cosas importantes. "El tema de deudores alimentarios es de justicia, los niños están marcados por las ausencias y desprecios que no comprenden, pero que sienten", recalcó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputadas-meteran-el-acelerador-para-crear-ley-que-rechace-candidaturas-de-deudores-alimentarios>